



Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
 LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
 DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 04 NOV 2024

Expediente N° SO-19.434/2023.-
Resolución N° CA-SO-344/2024.-

VISTO:

La Resolución N° SO-432/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución de referencia, se modifica el Artículo 4° de la Resolución N° CA-SO-005/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la imputación de la designación de la Lic. Jaquelina Alejandra Jallés, D.N.I. N° 17.580.516, en un (1) cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Programación**" de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en Reunión Ordinaria N° 12/2024, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, toma conocimiento y convalida la Resolución N SO-432/2024; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
 EN TRANSICION A FACULTAD
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

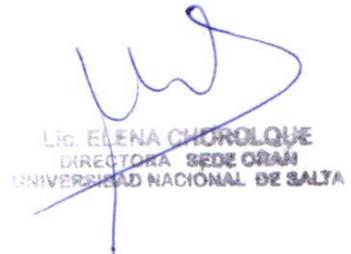
ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución SO-432/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.

ARTÍCULO 2°: Cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, para su conocimiento y efectos.-

hc


 Lic. J. ELIZABETH VILLAGRA
 SECRETARIA DE SEDE
 UNSa - SEDE REGIONAL ORAN




 Lic. ELENA CHOROLQUE
 DIRECTORA SEDE ORAN
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA